

## BOLETÍN ELECTRÓNICO Nº4

Porque soñamos con otro mundo posible

Abril 2012

## REFLEXIONES

### La Educación

No hay dudas que en nuestro país uno de los grandes problemas es la educación que se brinda a los niños y adolescentes. No se cuentan con buenos materiales educativos, no hay la facilidad de reingreso a los menores que abandonaron la escuela, vemos la irregularidad en la contratación de docentes en zonas rurales, por último la terrible condición estructural en la que estudian los escolares de ciertas escuelas nacionales en donde ponen en riesgo la vida del alumnado.

#### MATERIAL EDUCATIVO

En el mes de abril, mes el cual casi la mayoría de niños, niñas y adolescentes comienzan la etapa escolar se han visto diversas irregularidades respecto a su material educativo. Roger Chartier, historiador francés, define a los textos escolares como una representación del mundo que los produce (El Comercio). La intervención de los docentes en la apropiación de contenido para los estudiantes, es donde realmente se puede medir la calidad de los textos escolares y su impacto en el logro de los aprendizajes. Sabemos que el Estado Peruano ha dotado por 20 años, de textos escolares a las escuelas públicas del país, pero se requieren de políticas públicas que lo ordenen, regulen y potencien este esfuerzo. Se deben promover esquemas actualización favorezcan permanente de los contenidos, formación y el seguimiento a los docentes en el uso de los textos. En la misma línea se encuentran los docentes, los cuales carecen de preparación, en especial para las zonas rurales, donde la educación es realmente muy pobre.







Los niños y niñas
que repiten el grado,
los que son retirados
temporalmente por
razones de salud o
por trabajo de los
padres, generan la
situación de la extraedad
o el atraso escolar,
que en nuestro país,
especialmente en
zonas rurales,
presenta altos
índices.

### **Editorial**

#### Los servicios Públicos y los niños trabajadores

Según las cifras publicadas por el INEI, en nuestro país el 42% de los niños entre los 5 y los 17 años trabaja, es decir, aproximadamente 3.3 millones de niños de un universo total de 7.9 millones. Del total de niños trabajadores, el 70% lo hace en labores en las cuales su integridad física se encuentra en peligro, como es el caso de los niños que trabajan en la minería, la pesca, la agricultura, etc. Otra cifra preocupante es que el 70% de los niños entre 5 y 13 años, de las zonas rurales trabaja, mientras en las zonas urbanas, lo hace el 27%, lo que significa que a mayor pobreza de las familias, más niños se dedican a trabajar. Esta constatación obliga al Estado a replantear sus políticas frente al trabajo infantil, existen leyes que lo prohíben, sin embargo se hace necesario que los servicios públicos, como la educación y la salud básicamente tengan en cuenta esta circunstancia en la vida de los niños de nuestro país. El Ministerio de Salud debería implementar programas de supervisión de los niños en las escuelas de las zonas con mayor incidencia de trabajo infantil, al igual que el Ministerio de Educación, debería cambiar la currícula incluyendo programas de capacitación laboral para que estos niños tengan un futuro diferente, es urgente ampliar la cobertura de alimentación escolar que debería incluir a la secundaria, por lo menos en las zonas de pobreza endémica.

Debemos destacar el papel fundamental que deben cumplir las DEMUNAS, en la protección de las y los niños trabajadores. Desde la sociedad civil debemos apoyarlas pues consideramos que éstas podrán cumplir un papel fundamental en la erradicación de las peores formas del trabajo infantil y la prevención de la violencia.



Ana María Watson

Presidenta

Grupo de Iniciativa Nacional por los Derechos del Niño







## LO PENDIENTE CON LA EDUCACIÓN RURAL...

Las escuelas rurales se ubican en las zonas más apartadas del territorio y atienden mayormente a las poblaciones rurales, indígenas, bilingües y pobres.

El Estado Peruano apuesta de manera categórica por la Educación Rural para niños, niñas y jóvenes que atraviesen por una situación de pobreza. "Incluir la educación ciudadana en las políticas educativas como un asunto prioritario es particularmente buena porque la inclusión social supone también un ejercicio ciudadano pleno", palabras de Ricardo Cuenca, investigador del Instituto de Estudios Peruanos (IEP) e integrante del Consejo Nacional de Educación (CNE). Cuenca al mostrarse a favor de la educación superior pedagógica, dijo que se dé siempre y cuando ésta sea regulada y ordenada. Además, considera como una terea pendiente fortalecer las instituciones y los programas de educación superior (formación técnica) de alta calidad, "Creo que la educación superior está a la espera de un marco normativo más pertinente a los tiempos que ordene la actual situación", acotó.

La desvaloración de los docentes, es otro tema en discusión. Estos presentan una inadecuada preparación para las zonas rurales, aunque el Estado ya viene trabajando tratando de corregir esta situación, sabemos que no se puede manejar esto de la noche a la mañana, pero sí que se haga lo antes posible.

#### Cuestionamientos...

¿Y la pérdida de los materiales de texto que estaban a punto de distribuirse a los niños de todo el Perú? El incendio ocurrido en el almacén del Ministerio de Educación nos dejó una terrible sensación sobre qué pasará con todos los escolares del interior del país quienes tendrán un retraso al recibir su material educativo. Se dicen muchas las causas del incendio pero nada es certero. ¿A cuánto asciende el total de material que se ha perdido, qué datos confirman que las pérdidas son mínimas? Esperamos que se continúen las investigaciones ya que es de suma importancia.

Otro punto a cuestionar es ¿qué tipo de infraestructura se les está brindando a los escolares? No es posible que empezando el nuevo año escolar se venga abajo el techo de un salón de clases con alumnos dentro de él, justamente este colegio elegido por el mandatario Humala para inaugurar la etapa escolar. ¿Qué pasó?

La escuela rural multigrado adolece de una precaria infraestructura, mobiliario y equipamiento: 41% de los centros educativos cuenta con servicio de agua potable y 3% cuenta con desagüe; 19,9% tiene servicios higiénicos y 9% tiene energía eléctrica; solo el 2,1% cuenta con un ambiente de comedor.



#### Estancamiento a nivel nacional

Según la Evaluación Censal de Estudiantes 2011 realizada a escolares de segundo grado de primaria y cuarto grado de primaria, presentada por el Ministerio de Educación, revela el bajo rendimiento de los escolares. La mayoría de estos no alcanzaron el nivel esperado para su grado. A nivel nacional el 13,2 % logró el nivel esperado en matemáticas y el 29,8% en comprensión de lectura. Esto quiere decir que se ha aumentado la brecha que separa a los alumnos de las zonas urbanas, de aquellos que estudian en escuelas rurales. El Estado debe una explicación acerca de las medidas que se piensan tomar respecto a esta alarmante situación.

Escuelas, Alumnos y Docentes en primaria de menores según Área Urbano/Rural

	Escuelas	Alumnos	Docentes
Total primaria	32 093	4 133 075	143 800
Total multigrado	23 419	1 328 354	48 721
% multigrado sobre primaria	73,0	32,1	33,9
Primaria rural	23 007	1 655 479	56 690
Total multigrado rural	20 784	1 168 785	39 289
% multigrado sobre primaria rural	90,3	70,6	69,3
Primaria urbana	9 086	2 477 596	87 110
Total multigrado urbana	2 635	159 569	9 432
% multigrado sobre primaria urbana	29,0	6,4	10,8

Elaboración propia en base a Montero (2002); fuente: MED, Padrón de Estadísticas Básicas 2000.





## NOTICIAS





#### Plan Internacional celebró sus 75 años

El 20 de marzo se celebraron los 75 años de Plan Internacional, en el Circuito Mágico del Agua, en donde más de 2 000 niños participaron de La Fiesta más Grande del Mundo por una infancia libre de violencia.

El objetivo fue hacer un llamado al respeto de los derechos del niño y adolescente a que vivan libres de violencia con una serie de actividades a nivel nacional e internacional. Plan Internacional celebra sus 75 años trabajando en todo el mundo y siempre fiel a su compromiso con los niños y niñas.

La celebración contó con más de 2000 niños de los distritos de Carabayllo, Puente Piedra y Ventanilla. Todos se dieron encuentro en el Circuito Mágico del Agua en el Parque de la Reserva, en donde a través de canciones, dramatizaciones y títeres, los niños recordaron sus derechos a la integridad física y moral, a ser respetados, a recibir educación y cuidado de su salud.. Celebraciones similares se realizaron en Piura, Cusco, y Cajamarca, con la presencia de miles de niños y niñas. Su mensaje "(+) Cariño (-) Violencia (x) Siempre (÷) Todos" deja en claro su rechazo a cualquier forma de violencia contra los niños y niñas, puesto que representa una violación fundamental de sus derechos, lo cual afecta su desarrollo.

"Para Plan no existe justificación para los niveles de violencia a los que las niñas y los niños no se ven sometidos cotidianamente. Es por ello que, con motivo de nuestro 75 aniversario, invitamos al Estado, los gobiernos regionales, las organizaciones, el sector privado, las familias, las comunidades y a los mismos niños y niñas, a unirnos para asegurar que cada hogar, escuela y vida está libre de violencia", afirmó Mariella Greco, Directora Representante de Plan Internacional Perú.

#### Cuna Más atenderá a 240 mil niños

La Ministra de Desarrollo e Inclusión Social (Midis), Carolina Trivelli, anunció la creación formal del Programa Nacional Cuna Más, que tiene como meta atender a 240 mil niños en extrema pobreza a 2016, con servicios de cuidado diurno y atención domiciliaria. Dijo que en el Consejo de Ministros Nº 046 se aprobó el decreto supremo que crea el programa, el cual dará cuidado diurno a niños cuyas edades fluctúen entre los 6 y los 36 meses de edad. Pero Cuna Más –otra promesa de campaña que cumple escrupulosamente el presidente Ollanta Humala Tasso- también atenderá a los niños de entre 3 y 6 meses de edad en los centros de cuidado diurno en que se cuente con personal de salud o con profesionales capacitados.





## Niños del Inabif recibieron paquetes escolares

Cincuenta niños de entre 3 y 5 años se vieron favorecidos con donaciones de útiles escolares debido al apoyo del Inabif y su programa "Educadores de calle". Ello fue posible gracias a la Empresa Claro, quien donó paquetes escolares a este grupo de niñas y niños que trabajan en las calles desempeñando diversos oficios y quienes reciben el apoyo de los Educadores de Calle para facilitarles el ingreso o retorno a las aulas escolares.

Muchos de estos niños laboran en el Mercado Mayorista de Verduras en La Victoria, en donde se desempeñan en diversos oficios, ayudando económicamente a sus hogares dejando de lado la asistencia al colegio por dedicarse de lleno al trabajo.

Gracias al trabajo de "Educadores de Calle" se ha logrado que 163 niños trabajadores hayan conseguido becas de estudios durante el 2011, se sabe que desde el 2002 se han becado a 2201 adolescentes, quienes actualmente se encuentran trabajando en diversos rubros económicos.

La Gerente de la Unidad Gerencial de Desarrollo Integral de la Familia y Promoción del Voluntariado del Inabif, Raquel Gago Prialé, se mostró muy agradecida por el apoyo de la empresa Claro, en donde reconoció que esta acción beneficiará a medio centenar de familias de escasos recursos.

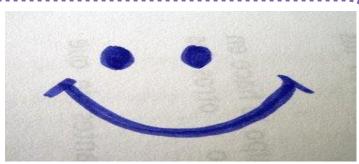
#### **ATENCIÓN DOMICILIARIA:**

La ministra señaló que la "novedad del programa Cuna Más es el servicio de atención domiciliaria, diseñado especialmente para atender a niños de hasta 36 meses de edad en las zonas rurales y de mayor pobreza". Precisó que este servicio promoverá el desarrollo de los niños hasta los 36 meses de edad, con un acompañamiento a las familias con profesionales y con madres lideresas capacitadas para fomentar su desarrollo cognitivo, afectivo y físico.

"La idea del programa Cuna Más en este servicio de atenciones domiciliarias en las zonas rurales, es brindar un servicio que el Estado no brindaba en ninguna forma y contribuir con eso a cerrar la brecha en los niveles de desarrollo de las poblaciones rurales", explicó la ministra Carolina Trivelli.

"Esperamos que progresivamente podamos expandir el servicio en las zonas rurales, para que a 2016los 240 mil niños que viven en los distritos de mayor pobreza extrema puedan ser atendidos", puntualizó la titular del Midis.

Fuente: El Peruano





#### Consejo de Derechos Humanos de la ONU aprobó proyecto presentado por Perú

El Consejo de Derechos Humanos de la Organización de Naciones Unidas (ONU), aprobó un proyecto de resolución sobre derechos humanos, democracia y estado de derechos, presentado por Perú junto a Rumania, Marruecos, Noruega, Qatar y Túnez.

El Ministerio de Relaciones Exteriores informó que el proyecto también contó con el patrocinio de más de 120 países, y destacó que es la primera vez que se plantea el tema de la interrelación entre derechos humanos, democracia y Estado de derecho en el ámbito del Consejo de Derechos Humanos.

Con esta resolución, añade, se reafirma que la democracia, el desarrollo y el respeto de los derechos humanos y de las libertades fundamentales son conceptos independientes que se refuerzan mutuamente, y que los Estados deben dar prioridad a las acciones nacionales e internacionales para su promoción y fortalecimiento.

Asimismo, que la eliminación de la pobreza contribuya a la promoción y consolidación de la democracia, señaló.

Torre Tagle también subrayó que la resolución adoptada es resultado de la destacable participación peruana en el ámbito multilateral como miembro del Consejo de Derechos Humanos.

En dicha posición, Perú presenta con otros países iniciativas sobre diversos temas entre los que destacan los derechos de los niños, derechos humanos y medio ambiente, verdad, justicia, reparación, entre otros.

Fuente: Agencia Peruana de Noticias

#### Al rescate de niños en manos de Sendero Luminoso

Las fuerzas armadas iniciaron una campaña para rescatar a por lo menos 50 niños en poder del grupo Sendero Luminoso, cuyas únicas acciones se concentran en el valle de los ríos Apurímac y Ene (VRAE), que se extiende entre el sur andino y la selva central.

Militares y organismos del gobierno denuncian que el jefe de los senderistas del VRAE, Víctor Quispe Palomino, conocido como camarada "José", secuestra a menores de las poblaciones en las que incursiona, como parte de su estrategia de guerra. Los niños y niñas capturados son recluidos en "campamentos" donde los adoctrinan ideológicamente y los entrenan en el manejo de armas, indican las autoridades.

Fotografías y videos incautados por las fuerzas de seguridad a los senderistas capturados, confirmarían la existencia de decenas de niños en cautiverio. Una parte fueron arrancados del seno familiar y otros son hijos de los propios senderistas. Los adultos armados y los niños cohabitan el mismo espacio con el propósito de evitar ser atacados desde el aire por los helicópteros Mi-17 artillados del ejército.

La ideologización, el entrenamiento militar y el uso de los niños en acciones de combate son parte de la estrategia que desarrolló Sendero Luminoso desde que inició la lucha armada en 1980, y que mantuvo en la guerra con el Estado, concluida en el año 2000.

Quispe Palomino, el jefe de la organización maoísta que opera en el VRAE, es hijo de Martín Quispe Mendoza, líder senderistas muerto en un enfrentamiento con las fuerzas del Estado en 1991. Martín Quispe convirtió a sus hijos Víctor, Jorge y Martín en "pioneros" maoístas, y ahora son los responsables del último aparato armado de Sendero remanente en el país, después que el 12 de febrero fue capturado el último líder histórico del grupo, Florindo Flores Hala, que controlaba el norteño y amazónico valle de Huallaga.

"Para Quispe los niños y las niñas son instrumentos de guerra. Parte de su política es que los senderistas se reproduzcan dentro de los campamentos, para que sus hijos desde muy pequeños reciban instrucciones", aseguró.

María del Carmen Santiago, jefa de la Dirección de Niñas y Niñas y Adolescentes, del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, explicó a IPS que el Estado peruano decidió tomar acciones respeto a los menores mantenidos en cautiverio por los senderistas en el VRAE. Resaltó que el país actúa en el caso como suscriptor del Protocolo facultativo de la Convención sobre los Derechos del Niño, relativo a la participación de niños en los conflictos armados. "Los niñas y niñas que han sido rescatadas reciben todas las atenciones para recuperarse de la situación extrema que han vivido", explicó Santiago, quien precisó que las víctimas reciben tratamiento psicológico, educación, salud y alimentación. En la zona del VRAE hay centros gubernamentales, dependientes del Instituto Nacional de Bienestar Familiar, más otros municipales, "que prestan atención a estos menores en grave riesgo", detalló Santiago. El artículo Cuarto del Protocolo facultativo de la Convención sobre los Derechos del Niño indica expresamente que "los armados distintos de las fuerzas armadas de un Estado no deben en ninguna circunstancia reclutar o utilizar en hostilidades a menores de 18 años". "En consecuencia, el Estado está obligado a concentrar todos sus esfuerzos por proteger a las niñas y niños que se encuentran sometidos por una organización ilegal. Esos menores son sometidos violentamente a una forma de vida que rechazamos", dijo Santiago.

"Les enseñan a odiar y a matar. Eso no debe pasar en una sociedad civilizada. Quienes están haciendo eso están violando las leyes y normas internacionales de protección de los niños y niñas", añadió Galindo.

Fuente: <u>IPS</u>













#### Los niños, la violencia, la pobreza y el Narcoterrorismo en el Per

Hemos vitro con precupación las noticis de los niños captados por Sendere Luminoso en el VRAE. Jamentablemente esta noticia no es nueva, diferentes organizaciones de derechos humanos en entos últimos años nos han informado de la evistencia de estos niños que son utilizados por estas bandas armadas, muchos de ellos forsados a salir de sucas a punta de pistola, secuestrados mientras jugena cerca de sus casas o caminando por las carreteras. Estos niños o niñas sal "reclutador" terminaron convintindose en osidoso, sivientes o escituos esuedes al sencicio de estos narosteroridas. En otros casos algunos niños se han unido de forma "voluntaria" ante la desintegración de las familias a causa del conflicto, por las condiciones de poáreza y el desplome del Estado y de los servicios socielos básicos en esta parte del país.

Es importante tener en cuenta que la rais fundamental de este problema esta en la pobreza exittente en esz zona, que está prácticamente abundonada por el Estado, sin servicios sociales ábisosos, loque pone en evidencia el impacto que tienen los conflictos en la vida de los niños que demuestra una vez más, que la infancia es el sector más vulnerable y potentegrádo de la socieles.

La información nos dice también que muchos de estos riños: podrían ser los "lipico intetos" de los terroristas que ocupan estas zanas desde hace ya más de 30 años, época en la que inicisron las acciones armadas. Sendero Luminoso. Si esto es así la responsabilidad del Estado y de los sucesivos gobiernos, que no han sabido o decidido acabar con estas bandas armadas es em uy grande, entoneos consideranos que es licito preguntamos cualidas finan aido los intereses que han estado permitiendo que esta situación se mantenga por tanto tiempo!

No se necesita tener una gran formación en técnicas de guerra, solo un poco de sentido común y un real interés en querer destruir esta organización narcoternorista que pasa por tener un control adecuado de las avionetas que llegan a cargar la droga; porque de acuerdo a la información que está en todos los medios de comunicación, sabemos que vienen las avionetas; "pagan" su coima al jefe que esté de tumo en ese momento, cargan la droga y se van sin ningún problema ni control.

Esta es la ración principal por la que no existe un interés real en terminar con este flaçelo que tanto daño hace desde hace más de 30 años a nuestros niños, al país y que es causa y y freno al desarrollo de esa zona. El Estado está en la obligación de poner más stención en terminar el conflicto en esta zona, usando las tácticas de inteligencia que fueron usadas para capturar a Mismael Gusmán.

### Pronunciamiento GIN: Los niños, la violencia, la pobreza y el Narcoterrorismo en el Perú.





#### Ministra Jara invoca respeto por los niños

La Ministra de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP), Ana Jara, acudió al Congreso de la República acompañada de 140 niños, niñas y adolescentes, en donde entregó al titular del Congreso, Daniel Abugattás, un pronunciamiento exhortando la aprobación del proyecto de ley que prohíbe el uso de toda medida correctiva que atente contra su integridad física y psicológica. La Dirección del Niño, Niña y Adolescente del Ministerio de la Mujer, tuvo como objetivo el llegar a los parlamentarios, priorizando las normas de protección y promoción, reconociéndolos como sujetos de derecho.

En el marco de las celebraciones por el Día del Niño Peruano, se desarrolló el evento la "Caravana por el día del Niño Peruano", organizado por el MIMP, en donde la titular resaltó la importancia y la necesidad de que el parlamento apruebe dicha propuesta de ley. "Invoco a todos los poderes del Estado y a la Sociedad Civil a seguir trabajando de manera conjunta en la defensa de los derechos de todas las niñas, niños y adolescentes de nuestro país, tomando en cuenta su opinión respecto a los temas que los involucra o interesan, de esta forma lograremos un país inclusivo", señaló la ministra Ana Jara. "Me siento optimista de verlos pasar del discurso a la acción porque ello permitirá construir una mejor sociedad, impulsar este proyecto de ley de protección a los niños, niñas y adolescentes nos permitirá seguir avanzando hacia un país más democrático", sostuvo el Presidente del Legislativo.

Esta Caravana estuvo integrada por Educadores de la Calle, Alcaldes Escolares, del Consejo Consultivo Transitorio de Niños, Niñas y Adolescentes, de los albergues del INABIF, Pericultorio, promotores defensores escolares y de diversas instituciones y organizaciones. Dentro del recorrido por las calles del Centro de Lima, se hicieron presentes otras figuras, tales como los artistas Karina Calmet, Katy Caballero, William Luna y el deportista Antonio Orjeda, quienes saludaban al público.



#### Polio en vacunas del MINSA

Después de la denuncia de los padres de los 6 niños contagiados de la enfermedad de polio a través de las vacunas del MINSA, poco hicieron por estos pequeños que adquirieron discapacidad severa con riesgo de agravar las secuelas físicas en la etapa de su crecimiento. Los padres, acompañados por Perú Cero Polio, Red Peruana de Pacientes y Usuarios y Save the Children, narraron que el MINSA "disfrazó" el diagnóstico al nombrar a la enfermedad como "parálisis fláccida" para minimizar el problema y deslindar responsabilidades. La directora de Save the Children Perú, Teresa Carpio, dio toda responsabilidad al estado peruano y precisó que" los niños fueron vacunados en centros de salud del MINSA de Villa El Salvador, Villa María, Moquegua, Canta y Callao, por lo cual exigen cumplir lo dispuesto en la Convención de Derechos del Niño que señala que es responsabilidad del Estado brindar la atención adecuada a los niños y salud". Los representantes de las organizaciones de defensa de derechos de los niños han enviado un informe a la oficina del Alto Comisionado de derechos humanos de las Naciones Unidas donde dan cuenta de las denuncias para pedir que exijan al Estado que tome las medidas para reparar, indemnizar y atender a los niños. Estela Huarachi, madre de uno de los menores afectados, dijo que el MINSA no quiso comprar los zapatos ortopédicos y sólo entregó "dos pañales y unas latas de leche" y agregó que ni siquiera quisieron buscar proformas, que ella tuvo que obtener. Precisó que su hijo es marginado en la escuela porque no tiene rampas para ir a los servicios higiénicos.







#### FOCUS SOBRE UN NUEVO MIEMBRO DEL GIN:

#### ASOCIACIÓN GRUPO DE TRABAJO REDES

"La Asociación Grupo de Trabajo Redes es una organización que se ocupa de las trabajadoras del Hogar, adultas y niñas.

Nuestro local institucional, donde atendemos a niñas y adolescentes en trabajo infantil doméstico y trabajadoras del hogar es La Casa de Panchita, la cual fue creada respondiendo a una necesidad expresada por las trabajadoras del hogar. En 1998 publicamos la historieta "Panchita", que relata la vida de una jovencita provinciana que lucha por tener una vida mejor trabando en servicio doméstico y estudiando. Las trabajadoras del hogar reaccionaron a este folleto, diciendo: "Panchita debe tener una casa", y nosotras decidimos alquilar un cuarto de 35 metros cuadrados, ese mismo año. Hoy, la casa tiene 500 metros cuadrados y está abierta todos los domingos del año de 9am a 7pm, y de lunes a jueves de 9am a 5pm.

Tenemos una agencia de empleo para las trabajadoras del hogar adultas, quienes reciben, además, capacitaciones laborales con asesoría legal y psicosocial, actividades culturales y recreativas, y talleres de desarrollo de habilidades y fortalecimiento de su autoestima. Cumplimos también un trabajo específico de empoderamiento con adolescentes entre 15 y 20 años. Las chicas que conforman el "Comité Asesor" reciben capacitaciones y talleres de fortalecimiento de sus capacidades para convertirse líderes de sus comunidades. Tratamos de involucrarlas lo más posible en el trabajo de incidencia política y hacerlas partícipes en reuniones de alto nivel con representantes de los Ministerios de Trabajo y Ministerio de la Mujer, entre otros. Trabajamos también con los empleadores para sensibilizarles sobre la Ley y los derechos de las trabajadoras del hogar."

Ana Mónica VÍLCHEZ
Responsable de comunicación y de incidencia política
www.gruporedes.org



## CALENDARIO

## TARAPOTO

# 18 al 26 de mayo

CURSO: "Diplomado en formación política 2 pm - 7 pm

VI promoción" Invita a jóvenes líderes comunales,

universitarios de institutos superiores, de movimiento y partidos políticos y a la juventud en general de

Tarapoto

LUGAR: Auditorio de la Dirección Regional de Agricultura, ubicado en Jr Ángel Delgado Morey 435,

Informes: https://www.facebook.com/events/217642998338487/

### 20 de mayo

"VI Festival de las Artes: Por una comunidad con Cultura de Paz" organizado por Cijac Perú - En el marco de la celebración del 41º Aniversario del Distrito de Villa El Salvador y el 13º Aniversario de CIJAC - Casa Infantil Juvenil de Arte y Cultura, y recordando a María Elena Moyano

LUGAR: Anfiteatro "CIJAC" del Parque Central del Grupo 2 del 7º Sector de Villa El Salvador

## 21 de mayo

6:30 pm

"Escuela de Acompañamiento" organizado por Audiovisuales del Perú Adep

Espacio de encuentro, reflexión, intercambio y mutuo fortalecimiento entre las y los participantes

LUGAR: Colegio San Lucas - Calle Moreyra y Riglos 197, Pueblo Libre, Lima

Informes: https://www.facebook.com/events/275642102506357/

### 26 de mayo

8:30 am - 6 pm

"Escuela de Liderazgo Juvenil - PCD" organizado por Audiovisuales del Perú Adep

LUGAR: Casa la Acogida - Av Brasil 2470, Lima

Informes: https://www.facebook.com/events/105613352901225/

Dirección: Calle Daniel Carrión 866, Magdalena - Lima. Perú Teléf.: (511) 460 9917 www.gin.org.pe





